



Socuéllamos
AYUNTAMIENTO



I MUESTRA LOCAL DE TEATRO "JOSÉ VICENTE MOYA"

1- OBJETO

El Ayuntamiento de Socuéllamos, a través de la Concejalía de Cultura, Festejos y Turismo, organiza la **I Muestra Local de Teatro "José Vicente Moya"** con el objetivo de fomentar y apoyar los grupos locales de teatro aficionado.

2- PARTICIPANTES

Podrán participar en esta Convocatoria los grupos de teatro aficionado de Socuéllamos que estén constituidos e inscritos como ASOCIACIÓN, en el Registro Municipal de Asociaciones, donde recoja en sus estatutos que su actividad principal es la puesta en marcha y difusión de acciones teatrales.

3- RETRIBUCIONES: CACHÉS, SUBVENCIONES Y OTRAS AYUDAS

SUBVENCIÓN: El Ayuntamiento de Socuéllamos aportará una subvención de, como máximo, 400€ a cada grupo de teatro, o un importe menor, dependiendo de las solicitudes recibidas (hasta 2.000€), en concepto de caché.

Además, el consistorio municipal será el encargado de proporcionar la impresión de carteles y programas genéricos, difusión, publicidad, servicio de conserjería y taquilla, obviando los gastos de SGAE, programas específicos u otros gastos generados por cada grupo de teatro. En el caso de que cada grupo realizase cartelera y/o programas específicos, siempre deberá incluir el logotipo del Ayuntamiento de Socuéllamos y la simbología propia de esta Muestra Local de Teatro "José Vicente Moya", siendo comunicado a la Concejalía de Cultura, Festejos y Turismo.

TAQUILLA: El importe íntegro de la venta de entradas anticipadas y en taquilla, y abonos, sujetos a las obligaciones impositivas que resulten de su aplicación, se repartirá entre todos los grupos participantes en partes iguales.

El precio de la entrada anticipada tendrá un precio de 5€ y un precio de 6€ en taquilla el mismo día de la representación. También se pondrá a la venta anticipada un ABONO que incluye la entrada a todas las obras de la Muestra Local de Teatro, con un precio reducido, siendo el total de lo recaudado repartido entre todos los grupos participantes. La organización podrá reservar para protocolo las butacas necesarias.

4- SOLICITUDES, DOCUMENTACIÓN Y PRESENTACIÓN

Las solicitudes para participar en esta Muestra Local de Teatro, así como la documentación solicitada, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Socuéllamos, hasta el viernes 30 de diciembre de 2022, a las 14:00h.

5- PROGRAMACIÓN, CRITERIOS Y CONDICIONES GENERALES

A- El lugar de desarrollo de la Muestra Local de Teatro será el Teatro Auditorio “Reina Sofía” durante los fines de semana del mes de abril de 2023. Cada grupo dispondrá de dos días previos en el recinto para montaje de escenografía y ensayo general, contando en uno de ellos con técnico de sonido y luces. El mismo día de la representación dispondrá en exclusiva del uso de las instalaciones. Al igual que dispondrá de un solo día para recoger toda la escenografía, finalizada la representación. Una vez recibidas las instancias y solicitudes de los grupos se convocará a los mismos para la asignación de la fecha de participación y organización.

B- Las obras serán representadas en una única función. Un mismo grupo no podrá participar con más de una obra, ni podrá ser repetida una misma obra por dos grupos diferentes dentro de la misma Muestra Local de Teatro.

C- La obra elegida por cada grupo participante deberá ser representada como riguroso estreno en el marco de esta Muestra Local de Teatro.

D- Las fechas de participación serán inamovibles, excepto si hay entendimiento entre los grupos para un cambio de días entre ellos, siempre y cuando dicho cambio se comunique a la Concejalía de Cultura, Festejos y Turismo antes de la impresión de la cartelería y folletos de la Muestra Local de Teatro. Si la anulación de la representación por parte del grupo participante se produjera una vez realizada la cartelería y difusión de esta Muestra, tendría una penalización en la Muestra Local de Teatro del próximo año.

E- La documentación recibida quedará en poder de la Concejalía de Cultura, Festejos y Turismo, y será utilizada para la elaboración de folletos, cartelería, comunicaciones a prensa, etc.

F- Cualquier circunstancia no prevista en las presentes condiciones será resuelta de forma inapelable por la Concejalía de Cultura, Festejos y Turismo del Ayuntamiento de Socuéllamos.

6- OBLIGACIONES DE LOS GRUPOS DE TEATRO

Los grupos participantes estarán obligados a:

A- Firmar un contrato con el Ayuntamiento de Socuéllamos.

B- Cuidar y hacer uso correcto de las instalaciones del Teatro Auditorio “Reina Sofía” cumpliendo las normas de ocupación establecidas y respetando las indicaciones del personal responsable de las instalaciones.

C- Controlar el acceso de público a la instalación así como cuidar el acceso a camerinos y escenario del personal autorizado.

D- El transporte de los materiales, montaje, desmontaje, etc., correrá por cuenta de cada uno de los grupos de teatro participantes en la Muestra Local de Teatro. El desmontaje se realizará una vez acabada la representación de la obra.

E- Cuidar de sus pertenencias ya que la Concejalía de Cultura, Festejos y Turismo del Ayuntamiento de Socuéllamos no se hace responsable de su pérdida, extravío o sustracción.

F- Toda la información relativa a la I Muestra Local de Teatro “José Vicente Moya”, estará disponible en la web del Ayuntamiento de Socuéllamos: www.socuellamos.es y en la Concejalía de Cultura, Festejos y Turismo, ubicada en el Centro de Arte “Carmen Arias”, C/ Pedro Arias, Nº 87. Teléfono: 926 539 424. E-mail: cultura.fidel@ayto-socuellamos.es.

G- Participar en esta Muestra Local de Teatro implica aceptar las presentes bases y estar a las directrices de la Concejalía de Cultura, Festejos y Turismo del Ayuntamiento de Socuéllamos, como entidad organizadora.



ANEXO I

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA I MUESTRA LOCAL DE TEATRO “JOSÉ VICENTE MOYA”

DATOS DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO DE TEATRO (ASOCIACIÓN)

NOMBRE Y APELLIDOS:	
DOMICILIO:	LOCALIDAD:
DNI:	TELÉFONO:
E-MAIL:	

DATOS DEL GRUPO DE TEATRO (ASOCIACIÓN)

NOMBRE:	
DOMICILIO:	LOCALIDAD:
CIF:	TELÉFONO:
E-MAIL:	
CUENTA BANCARIA:	

SOLICITA:

Participar en la I Muestra Local de Teatro “José Vicente Moya”, con la obra titulada:

cuyo autor es _____
de la que tiene todos los permisos para su representación.

En Socuéllamos, a _____ de _____ de 2022

Firmado: _____



ANEXO II

DOCUMENTACIÓN A APORTAR I MUESTRA LOCAL DE TEATRO “JOSÉ VICENTE MOYA”

- 1- Sinopsis de la obra a representar, ficha artística y técnica.
- 2- Fotocopia del DNI del representante de la asociación, CIF y estatutos del Grupo de Teatro.
- 3- Copia de la inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones.
- 4- Ficha de terceros rellena por la entidad bancaria.
- 5- Documento de la Agencia Tributaria por el que se reconozca a esta asociación, su carácter social conforme a lo dispuesto en el art.6 del Reglamento de IVA (R.D. 1624/1992, de 29 de diciembre), a efectos de la exención de IVA (si es su caso).
- 6- Declaración de que la asociación no está incurso en causa de incapacidad o prohibición de contratar, según lo contenido en el Artículo 60 del TRLCSP.
- 7- Declaración de que la asociación está completamente autorizada a representar la obra de teatro elegida en la Muestra Local de Teatro.